DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.077 | Lunes 17 de Febrero de 2025 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2609775

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

DECLARA DESIERTO CONCURSO INTERNO DE JEFE(A) DE DEPARTAMENTO GRADO 5 EUR, CON DESEMPEÑO EN EL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE BIOBÍO, DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, ID 2933

(Resolución)

Santiago, 7 de febrero de 2025.- Hoy se resolvió lo que sigue:
Núm. 210 exenta.

Visto:

El artículo 21° del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el artículo 4° del decreto supremo N° 69, del Ministerio de Hacienda de 2004, que aprueba el Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo; la resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República; y,

Teniendo presente:

a) La resolución V. y U. N° 27, de fecha 26 de junio de 2024, Tomada de Razón por la Contraloría General de la República el 31 de julio de 2024, mediante la cual se realizó el llamado a concurso interno para proveer un cargo de jefe(a) de Departamento Grado 5 EUR, con desempeño en el Departamento Provincial del Biobío, dependiente del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío.

b) La publicación dicho concurso en el Diario Oficial y su difusión en la página www.empleospublicos.cl de la Dirección Nacional del Servicio Civil y a través de correo electrónico de Minvu Empleos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, todos con fecha 16 de agosto de 2024.

c) El Acta de fecha 24 de enero de 2025, elaborada por el Comité de Selección conformado según lo dispuesto por la normativa legal y reglamentaria sobre la materia, mediante la cual se deja constancia del proceso de evaluación y selección del citado concurso, estableciéndose que no hubo postulantes idóneos(as) para proveer la vacante.

Resolución:

1.- Declárase desierto el concurso interno para proveer el cargo de Jefe(a) de Departamento Grado 5 EUR, con desempeño en el Departamento Provincial del Biobío dependiente del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Biobío, cuya convocatoria se publicó en el Diario Oficial el 16 de agosto de 2024.

Anótese, notifíquese, cúmplase, publíquese y archívese.- Vicente Burgos Salas, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo (S).

Lo que transcribo para su conocimiento.- Sebastián A. Cerda Peña, Ministro de Fe Subrogante.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl